



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 15 / 9 / 2022 10 : 05

Fecha Prog. Entrega: 15 / 9 / 2022



r CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2149322432

REMITENTE

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
	CARERRA 12 10 51 OF 203			
	Nombre: MARIA CRISTINA ANGARITA NOGUERA			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 41789103	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152210468	
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

Ministerio de Transporte, Landeja No. 806 de Marzo 5/2001 MINITC Licencia No. 1776 de Sept. 17/2010 DESTINATARIO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/	/	/	
				/	/	/	
			2	/	/	/	
				/	/	/	
			3	/	/	/	
				/	/	/	
				/	/	/	

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/	/	/	
				/	/	/	
			2	/	/	/	
				/	/	/	
			3	/	/	/	
				/	/	/	
				/	/	/	

Desconocido
Rehusado
No reside
No reclamado
Dirección errada
Otro (indicar cual)

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2149322432



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL : 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

OG-6-CL-IDMF-68 V.4

Observaciones en la entrega:



No. 493

Fecha: 01 de Septiembre De 2022

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	MARIA CRISTINA ANGARITA NOGUERA
NIT o CC:	41789103
Predio Numero:	010101230068904
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 12 10 51 Of 203
DIRECCION DE COBRO	K 12 10 51 Of 203

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, MARIA CRISTINA ANGARITA NOGUERA, , identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 41789103, son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010101230068904, ubicado en la Dirección K 12 10 51 Of 203, en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Sogamoso ¡Tarea de Todos!

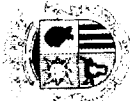
Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"



No. 20221700113171
Fecha Rad caso: 14-SEP-2022 02:5
Destino: MARIA CRISTINA ANGARITA NOGUERA
Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
Anexos: 1. Cod verf.





MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
---------------------------	---	------------------	------------

Página 2 Resolución No.493 del 01 de Septiembre de 2022

AÑO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	ARBOR	S.BOMB.	S. AMB.	S.ALU.	EXCED./ DEVOL	TOTAL
2017	6.00	9,839,000	59,034	87,610	0	0	0	1,181	0	0	147,825
2018	6.00	10,134,000	60,804	71,041	0	0	0	1,216	0	0	133,061
2019	6.00	10,438,000	62,628	54,814	0	0	0	1,253	0	0	118,695
2020	6.00	15,864,000	95,184	51,994	0	0	0	1,904	0	0	149,082
2021	6.00	16,340,000	98,040	32,017	0	0	0	1,961	0	0	132,018
2022	6.00	16,830,000	100,980	5,583	0	0	0	2,020	0	0	108,583
TOTALES			476,670	303,059	0	0	0	9,535	0	0	789,264

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –Proceso Cobro Coactivo


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Sarar
Revisó: Minela E

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA
	Pais: COLOMBIA	email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			_____	
—	—	—	/	/	/		

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

Walter
22 Sept 2022

Observaciones en la entrega:

11:00 am



GUIA No. 2157677953



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Fecha: 21 / 9 / 2022 17 : 02

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2157677953

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		CIUDAD: SOGAMOSO			
	BOYACA		F.P.: CREDITO		
	NORMAL		M.T: TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 891855130			
País: COLOMBIA		Cód. Postal:			
email:					

Dice Contener: 2149322432

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:




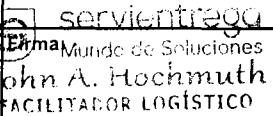
Quien Entrega:

DG-6-CL-IOM-F-58 V2

Ministerio de Transporte - Licencia No 805 de Marzo 5/2001 - MINTIC - Licencia No 1776 de Septiembre 1/2010

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 <p>SERVIENTREGA Centro de Soluciones</p>		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL								
NIT 860512330-3		1804766								
Información Envío										
No. de Guía Envío 2149322432		Fecha de Envío		15		9		2022		
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA							
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA									
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					Teléfono 7702040				
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO		Departamento BOYACA							
	Nombre MARIA CRISTINA ANGARITA NOGUERA CARERRA 12 10 51 OF 203									
	Dirección CARERRA 12 10 51 OF 203					Teléfono 7702040				
Información de Devolución del Documento										
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:										
INMUEBLE DESOCUPADO										
Observaciones										
Tipo de Documento:			COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución				
						15		9		2022
Información del Documento movlizado										
Nombre Persona / Entidad					No. Referencia Documento					
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA					COMUNICADO					
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL					De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.					
Anexos ()										
Información de seguimiento interno										
Nombre Lider: JOHN HOCHMUTH		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia					
 John A. Hochmuth FACILITADOR LOGSTICO		YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA			Día Mes Año		HH MM		2157677953	
					21 9 2022		17 2		Número de Guía Logística de Reversa	
					Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.					

BO-1CCM-CMI-F-2